



## ANUNCIO

Se hace público, para general conocimiento, que el Servicio Público de Empleo de Castilla y León ha resuelto conceder al Ayuntamiento de Soto de la Vega una subvención de **19.950,00 euros**, para la contratación de trabajadores desempleados mayores de 45 años, para la realización de obras y servicios de interés general y social (MAYEL 2024). En virtud de dicha concesión, se va a contratar un **oficial de 2ª**, mediante concurso de méritos. Las bases de dicha convocatoria se hallan expuestas en la página web del Ayuntamiento de Soto de la Vega, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica.

En Soto de la Vega, a 20 de noviembre de 2024

EL ALCALDE

Fdo.: José Ángel López Torres

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

